

# AL DOMPOSTALIANO

DIARIO GUBERNAMENTAL

FRANCO CONCERTADO

PUBLICASE POR LA TARDE

Año XIX

Oficinas: Héroínas, 31

Santiago, jueves 3 de marzo de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.285

## UNA RECTIFICACION A VANGUARDIA EN EL FRENTE DE JAEN :::

### Parte Oficial de guerra

Salamanca, 2.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:  
En el frente de Jaén se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas.  
Salamanca, 2 de marzo 1938 Segundo Año Triunfal.

### PENSANDO EN SANTIAGO

#### Hagamos pueblo y Patria

El Sr. Gúñi, probo caballero y hombre de negocios, que fué festivo presencial, hace algunos años, sin yo saberlo, de mi ulla corporal con un representante del odioso y funesto caciquismo por mi honrada y patriótica campaña periodística contra aquél monstruo social, causa principalísima de todos los males que padecemos, de los que, queriendo Dios y mereciéndolo, habrá de librarnos la España de Franco, por ser España hecha justicia, caridad y amor, ha tenido la amabilidad de dedicarnos unas ferribles y alentadoras líneas en estas columnas, con motivo de mi último trabajo sobre Santiago por el que también otros, siéntendose participantes de mi modo de pensar y de sentir, me han felicitado, dejando en mi alma un gran caudal de gratitud y de cariño para todos, a quienes digo que, estimulado por sus bondadosas palabras, he de seguir en el trabajo y en el sacrificio, con el firme propósito de remover el rescoldo de la religiosidad y del patriotismo, rescoldo del amor a Cristo, a Santiago y a España, en el que todos debemos caldearnos y abrasarnos, para hacer labio puramente cristiana, santiaguista y española.

En mi vivo afán y en mis vehementes deseos de despertar conciencias y voluntades, no quisiera encontrar ceniza en donde busco rescoldo. Sería el máximo dolor para mi corazón santiaguista y español; un rudo golpe de mis patrióticos entusiasmos, que son los que me espolean para la actuación en favor de los intereses morales y materiales de Santiago y de España.

Si por desgracia, resultase ser ceniza el rescoldo que yo pretendo avivar, no por eso había de cejar en mis trabajos de defensa y de conquista, sino que, pensando en Santiago y en España, llamaría a todos a la gran obra de aventar esa ceniza, para, en su lugar, encender las hogueras del catolicismo y de la hispanidad, alimentadas con el fecundo amor de nuestros espíritus, amor perenne y eterno a Dios, a Santiago y a España, móvil de nuestro honrado y desinteresado labor en la palestra periodística.

Santiago de Compostela, sumido en el marasmo y en la inacción, no puede recobrar su espíritu e histórico poderío. Es necesario que despierte y se levante y se ponga en pie de guerra, para hacerle a sus enemigos, a los del alma, a los del cuerpo y a los del pueblo, impulsado por la frase cariñosa del Generalísimo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia: *Hay que mirar a Galicia; y decir Galicia*, es decir, en primer término, Santiago de Compostela, pues que esta ciudad es el cerebro, el corazón y la espiritualidad de Galicia; es la madre de Galicia, así como Galicia es la madre de España, a la que aquella viene haciendo honor en los campos de batalla, para recibir los de ésta y del Caudillo, según afirmación importante y significativa del señor Muñoz Aguilar, en su interesante discurso de salutación a Galicia, la que nos dio, ha dicho también, a Santiago, Patrón de España, Capitán y Abanderado de esta guerra, y Santiago, concluyo yo, nos está dando la victoria sobre las huestes rojas y moscovitas.

Es este, por lo tanto, el momento de Santiago; el momento cumbre de su incorporación a la vida de la nueva España, para poder pedir, con fundadas esperanzas de éxito, aquello de que carece: medios de subsistencia, que le son indispensables para llegar a ocupar el puesto que le corresponde, por su tradición y por su historia.

Quiénes no se sientan rescoldo;

secretarios del Ejército, Aire y Marina.

El ministro de Agricultura sostuvo una larga y afectuosa entrevista con el representante de Portugal, doctor Teotonio Pereira. Durante la mañana último los asuntos que luego llevó al Consejo.

El ministro de Obras Públicas tampoco recibió visitas y el de Hacienda compareció con el titular de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

Vitoria, 2.—En el Ministerio de Justicia recibió el subsecretario a los periodistas, quien les dijo que había salido para Burgos el conde de Rodezno para asistir al Consejo.

Entroguado sobre si llevaba algún asunto especial, respondió que al Consejo anterior había llevado un asunto relacionado con la ley del divorcio, del que no pudo informar por encontrarse enfermo. Añadió que llevaba otros asuntos de los que daría cuenta mañana.

Burgos, 2.—A las cuatro y media de la tarde empezaron a lle-

gar los ministros al Palacio del Generalísimo, donde se encontraba ya el señor Serrano Suñer.

A las cinco y media quedaba reunido el Consejo, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

A las once de la noche concluyó el Consejo.

Momentos después el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—El Consejo, reunido durante seis horas, se ha ocupado de los asuntos siguientes:

Primero ha examinado y aprobado un decreto del Ministerio de Justicia sobre la supresión de actuación en pleitos y separación de cónyuges iniciado con arreglo a lo expuesto en la ley de 2 de marzo de 1932.

Después se ha aprobado un decreto de la Vicepresidencia delimitando la competencia entre las autoridades militares y civiles, en lo que se refiere a la celebración de actos públicos.

El Gobierno ha deliberoado sobre el proyecto de ley de Presen-

### “UN CONSEJO AL PUEBLO INGLÉS”

#### El momento político de la actualidad inglesa

Hoy he tenido mi gran consuelo, una inefable sensación de bienestar invadido mi ser al leer la siguiente noticia: «Mr. Anthony Eden ha dimitido». Leerla y leerme de agradecido fué uno; cuando recuerdo la traitorada política que siguió con el floreciente pueblo italiano a raíz de la cuestión etíope, no puedo por menos de comprender que el entorpecimiento de las relaciones anglo-italianas personificada en la figura del primate laborista al servicio del comunismo internacional, parece disiparse al alejarse dicho ministro inglés de la cartera de «Negocios exteriores». Yo no he leído ninguna obra de él, pero sabiendo que pertenece al partido socialista y que es uña y carne con hipócritas como Atlee que tan buenas noticias dió de la zona roja, mintiendo las verdades, y que por un fastuoso banquete que le dieron, su estómago agrado decidió dijo que en el campo rojo todo era abundancia y felicidad; ante esto no tengo más remedio que aplicar a Edén aquel refrán que dice, «Dime con quién andas y te diré quien eres». En que momento se le ocurrió al dimisionario ministro británico, cuyo nombre hoy no recuerdo, y que declarándose francamente contra el Gobierno, captóse la simpatía de la opinión no comprada con el oro moscovita.

#### Éxitos obtenidos por los pueblos de ideas fascistas y fracasos cosechados por la diplomacia inglesa

Si dirigimos una ojeada al tinglado político de los pueblos europeos, puede observarse con gran fidelidad, que resultados tan benéficos para los países alemán e italiano y que inmenso número de fracasos recolectaron los políticos del eje París-Londres. Ante este hecho que muestra a las claras la pujanza adquirida de día en día por el paralelo Roma-Berlín sobre los diplomáticos parisinos y londinenses: 1.º, el triunfo italiano sobre Abisinia pese a las trabas que le ponían Eden y de más compinches de Ginebra; 2.º, la vinculación de los pueblos que sienten la alegría de la vida y que se traduce en la concepción de ideas paralelas que siguen Roma y Berlín y 3.º, la aproximación ese «paralelo» de la política nipona al comprender que la unión íntima de alemanes e italianos, suponía una formidable contención contra ese mar rebelde de oleadas sangrientas por el traidor internacionalismo.

#### Lo que conseguiría Inglaterra si le protegiendo a la hidra marxista

Estas palabras que comienzan otra fase de mi artículo, no crea el que me leyere que están dictadas por deseos de sectarismo, pues si el lector es consciente, comprenderá cuán fieles son las aseveraciones que aduzco sobre la posición en que deben colocarse

la embarcación de la política británica ante la actual situación internacional. Mr. Anthony era laborista y por tanto un socialista «sui generis»; aunque comprendiese que la situación de su pueblo estaba en sostener unas relaciones cordiales con Italia y Alemania, sus planes ideales marxistas inclinaban su conciencia hacia las influencias de un país que llevó a la práctica las doctrinas engendradas por un judío alemán que por odio a su propia clase creó un aparato de política economista cuyos fines resultados se están experimentando en algún estado europeo. Si hay alguno que después de observar la política que siguió desde su Ministerio Eden, no cree que estaba entregado en alma y cuerpo a Moscú, ese ser merece el dictado de infame o idiota; dió a la nave inglesa la dirección de la infame moscovita. Suponte, aunque sólo sea por un instante, que tú ayudas a los intereses rusos en la política europea: Inglaterra, sabiendo como sabes que la cuestión hoy se ventila bajo la forma de fascismo o comunismo, gracias a tu ayuda gana la batalla Rusia—que jamás ganará—, dime: ¿quién es el árbitro del planeta, Rusia o tú? Otro aspecto, esto es lo que se refiere a la moral: Los ingleses son muy patriotas, creen que todo lo que hay fuera de Inglaterra y de sus colonias es una porquería; llegan los rusos con sus demoleadoras doctrinas internacionalistas, al salir ellos triunfantes encubrirán tu acendrado nacionalismo con una máscara venenosa de internacionalismo; inglés sensato haránse renegar del pueblo que te vio nacer.

#### Consecuencias

De lo dicho se desprende: Si quieres ocupar el digno puesto que hasta no ha mucho desempeñaba tu política, si deseas conservar tu vasto imperio colonial, si si no aceptas que el orgullo británico se vea pisoteado por la bota rusa, rompe con Moscú y approximate al eje Roma-Berlín; no hagas esto, y verás que tu posición que pelagra por momentos acabará por sucumbir; de imponente que es tu poderío colonial, quedará reducido a la metrópoli. Yo creo pueblo inglés de carácter marcadamente conservador, que sabrás atajar a tiempo el cáncer que corroe poco a poco tu poder.

En espera de que sigas el consejo que antes te brindé, auguro días de gloria para los verdaderos europeos que supieron alejar de sí la espantosa faz que cristaliza en aquello que debe ser odia do siempre y que dan en llamar comunismo.

¡Viva Alemania! ¡Viva Italia! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Emilio MERINO ROSADA.

En Sabiñánigo (frente de Huesca a 23-II-1938.

### Telegramas de pésame

Con motivo de la muerte de Gabriel D' Annunzio el Generalísimo ha enviado el siguiente telegrama: «Del Generalísimo y Jefe del Estado español al Jefe del Gobierno italiano: Envío a Vucencia y pueblo italiano el sentimiento de la España Nacional y el mio propio por la pérdida enorme del genial Gabriel D' Annunzio.  
El Ministro del Interior ha dirigido a Su Excelencia Benito Mussolini Jefe del Gobierno italiano: «Envío a V. E. y a la nación italiana mi pésame por la muerte de Gabriel D' Annunzio justamente calificado de primera camisa negra del Imperio italiano».

Ha examinado y aprobado un decreto del ministerio de Defensa Nacional, concediendo suplementos de sueldo en relación directa con el número de hijos, a los jefes, oficiales, suboficiales y personal auxiliar del Ejército en campaña.

Ha sido aprobado también un decreto del Ministerio de Hacienda de estableciendo la organización de las normas de funcionamiento de este departamento. Otro decreto del mismo Ministerio, suprimiendo el Consejo Superior Bancario y creando el Consejo Superior de Crédito.

Decreto del Ministerio de Agricultura sobre el fomento del cultivo de algodón.

Decreto del Ministerio de Obras Públicas, sobre restricción en los contratos de carreteras en que los suministros de control asfáltico hayan sido requeridos por las autoridades.

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional nombrado con carácter honorario, comandante médico profesor de la Academia de Sanidad Militar, al doctor J. Kasman Sechan, de Nueva York.

El Gobierno se ha ocupado del grave problema del alojamiento en Burgos del personal de los ministerios. Además se han dado los siguientes nombramientos:

Jefe de los servicios Nacionales de Industrias, al Sr. Arelliza; Jefe de Comunicaciones Marítimas, a D. Jesús Alfaro Fournier; Jefe de Jurisdicción y Armonía en el Trabajo, D. Mariano Pérez de Ayala; Jefe del Servicio de Propaganda, D. Dionisio Aldruejo Giménez; Secretario del Servicio Nacional del Trigo, a D. Esteban Martínez Sicilia.

Burgos.—El ministro del Interior, jefe de Prensa y Propaganda del Estado y Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS, ha nombrado jefe de las Auditorías del Partido, a D. Pedro Lan Entralgo.

### La hora de la verdad

#### Culto religioso

Cada vez me afirmo más en la idea de que el principal problema de España es de cultura y educación. Hay que elevar el nivel cultural del pueblo, educándole en el culto religioso, en el culto a la Patria, en el culto a la familia, en el culto a la verdad, en el culto del deber, y en el culto a la justicia.

Ahora bien: hay por esos mundos de Dios muchos ciudadanos «cultos» que sólo rinden «culto» al dinero, al cocido, y a las mujeres... de lo cual se infiere que la cultura no basta si no va acompañada de la ejemplaridad en la conducta, y de una educación adecuada. En rigor, si todos fuésemos educados en el «verdadero» culto religioso, en el que quedan resumidos los cultos restantes, el problema estaría resuelto... Si todos nos inspirásemos en los Mandamientos de la Ley de Dios, en las Obras de Misericordia, en los Evangelios, y en las doctrinas de Jesús, hoy no nos veríamos sumidos en una guerra que todos, en mayor o menor grado, hemos fomentado.

Por desgracia, en España había muchos católicos de «boquilla», pero pocos «prácticos», y por haber olvidado nuestros deberes religiosos, estamos sufriendo las consecuencias de una guerra que, si bien se mira, es un castigo de Dios... y un aviso para todos... A unos, por no tener Fe, y a otros, por no cumplir los preceptos más elementales de la Religión que profesamos.

No vale soslayar la verdad, pretendiendo engañarnos a nosotros mismos, para «volver a las andadas». Todos tenemos que hacer examen de conciencia, con firme propósito de enmienda,

procurando rectificar errores pasados, para evitar males futuros, e irremediables. Menos adulación y más caridad; menos soberbia y más amor al prójimo; menos «ceremonias» y más «hechos prácticos»; menos ricos y menos pobres... Sólo así podremos todos vivir en paz y en gracia de Dios.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

José VIDAL LOMBAR.

(De la Sección de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS).

### Importante disposición sobre el Servicio Social de la Mujer

Conforme dispone la 4.ª de las disposiciones transitorias del Reglamento para la aplicación del Servicio Social de la Mujer aprobado por decreto del Caudillo número 418 en su relación con el artículo 13 del mismo, ningún jefe o director de Institución de carácter social o de ayuda al combatiente, podrá admitir a

### THA - CHI - KON

partir del primero de marzo próximo, personal femenino que haya de prestar sus servicios con carácter gratuito.

A tal fin el jefe o director de la Institución solicitará con la mayor antelación posible del Delegado Provincial de Auxilio Social las mujeres que precise para el buen funcionamiento de la Entidad.

Admitirá a las servidoras del Servicio Social que para cubrir las necesidades citadas sean enviadas por el Delegado de Auxilio Social, y únicamente en el caso de que el Servicio Social no las pudiera facilitar queda facultado para admitir directamente mujeres de 17 a 35 años que hayan de prestar gratuita colaboración.

Valladolid a 21 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

El jefe del Departamento Central de Organización Francisco González.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

### RETAGUARDIA

Apuntado el diagnóstico de algunas deficiencias que se registran en la retaguardia, casi sin excepción, todos sus habitantes se adelantan a ofrecer una receta, que siempre se dice eficaz para el caso. Y en la mesa del café, en la butaca del cine, a la vuelta de cualquier esquina callejera encontramos en todos y cada uno de los españoles una indicación, un proyecto, para evitar, los unos, los defectos existentes y para producir, los otros, las mejoras en defecto.

Plausible y mucho sería su aportación lingüística—de recetas hablamos—si no lo fuera más la afirmación del camarada Fernández Cuesta, que vienen a incrustar en los tiempos actuales el manido aforismo «Obras son amores y no buenas razones» al decir que estas no son horas de discursos, sino de acción. Pero dejando sin glosa esto por sabido, procuraré patentizar el error de esos individuos con otra razón de no menor peso.

Como la retaguardia está íntimamente enlazada con la vanguardia, para formar el frente de nuestra Revolución, así también cada una de las personas que viven en la retaguardia lo están con ésta para formarla; toda la actividad de la persona cae dentro de la sociedad en que vive y

“¿Una reliquia del Apóstol Santiago en Inglaterra?” Libro interesante y nuevo. Adquiéralo y medita



CARTEL DE LA FALANGE

ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Sindicato Español Universitario

A los directores de Centros docentes

Habiéndose ordenado por el Ministerio de Educación Nacional, que el día de la Fiesta del Estudiante y Fiesta de la Cultura, 7 del actual, y en los días de fiesta sucesivos ondee la Bandera del S. E. U. al lado de la Nacional; esta Jefatura, espera de todos los directores de los centros docentes de dicha localidad el cumplimiento de dicha orden de la superioridad, a la vez que se pone a su disposición para aclarar todas cuantas dudas puedan surgir referentes a la dimensión, forma, colores, etc., de nuestra Bandera.

Lo que hago público para general conocimiento.—El Jefe Local del S. E. U.

Servicio para el día 4 de marzo de 1938

Oficial de Guardia Juan Cebrián Gurruchaga

Oficial de Vigilancia Gabriel Plata Agrelo

A las nueve de la mañana

Jefes de Escuadra Francisco López Fernández Germán Padín Rodríguez

Tambor

Luis Guerra Asorey

Camaradas

Domingo Carregal Rey José Fiuza Lestón Antonio Ríos Pérez Delfín Gil Alfayate Luis Cotos Sánchez Adolfo Pérez Iglesias Manuel Mougán Castela José Migúez Martínez Domingo Sánchez Guisande Ramón Juega Rúa

A las nueve de la noche

Jefes de Escuadra

Ramón Segade Souto Manuel Bravo Va verde José Fariña Candán

Camaradas

Francisco Vilas Bonino Santiago Aldariz García Manuel Villaseñán Pintos José Morcillo Carmona Arturo Blanco González José Morón Iglesias Andrés Rivas Picallo Jesús Mosquera José Pérez Agustín Liste Abalo

Santiago, 3 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, José Armesto Anta. Rubricado.

si es laudable la adorna, como la afea en caso contrario; toda rectificación de la sociedad debe alcanzarse a todos y a cada uno de sus individuos.

Ahora la conclusión para esos reformadores a base de importuna elocuencia. Para que el conjunto de la retaguardia funcione normalmente, todas sus piezas deben cumplir a perfección su cometido, razón que ellos no cumplen, desde el momento que hablan de corregir y hacer, pero todo en segunda y tercera persona. Este es el error: la retaguardia no tiene deficiencias — ¡es tan fácil echarle la culpa a nadie! — quien las tienen y bastantes son los individuos de la retaguardia.

Siendo así, al individuo le toca la enmienda y nos encontramos con el error de tática trasladado a la práctica. Todos hablan de enmienda, pero como espectadores, sin querer ninguno saltar a la pista. Esta es la consecuencia del primer error: quieren ser como el portero del cine que deja pasar a todos quedándose él sin ver la película, cuando hay que ser como el general, que al frente de sus tropas se lanza antes que ninguno a la lucha para que los demás le sigan.

Empecemos todos y cada uno corrigiéndonos de los resabios que la política caciquil y marxista en nosotros haya dejado; después puede ser que algún día podamos hablar y hasta ponernos como ejemplo, pero nunca a ganar.

Arriba Español

José SANTOS REIRIZ.

Compostela.

Mañana viernes, día 4, a las siete de la tarde, se retransmitirá por todas las emisoras el acto que se celebrará en Valladolid y en el que intervendrá el Secretario General señor Fernández Cuesta.

Sesión municipal

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del Alcalde señor García Diéguez, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores de la Riva Barba, Zelada Varela, Bescansa Castiella y Lago Aller, actuando el Secretario Sr. Rey Gacio.

Después de aprobada el acta de la anterior, entró en la Permanente de telegramas con que el Generalísimo y el General Aranda agradecen la felicitación que se les envió con motivo de los brillantísimos éxitos de Teruel.

Se acuerda agradecer al Excelentísimo Cabildo Catedral la autorización que, a petición de la Alcaldía, ha dado para instalar el Archivo Notarial, aunque con carácter transitorio, en uno de los locales del Seminario de Confesores.

Se aprueban las matrículas para exacción de las siguientes arbitrios municipales en el corriente año: Por servicio de alcantarillado, que asciende a 55 859'97 pesetas; por inquilinatos, pesetas 49 175'08; por falta de agua a presión, pesetas 15.700; por falta de acometida al alcantarillado, pesetas 11.630; por pozos negros, pesetas 2.406; por conducciones particulares de agua, pesetas 730'40; por kioscos, pesetas 503; por Casinos, pesetas 1.470 por Vigilancia de establecimientos, pesetas 4.046'60; por entrada de carruajes, pesetas 2.864; por Cables de radio-receptores, pesetas 532; por Rótulos, pesetas 20.285'20; por Escaparates, pesetas 10 773; por Anuncios pesetas 3.538; por Toldos, pesetas 1.182; por Vitriñas, pesetas, 370; por desagüe de canalones, pesetas 3 301'50; por tenencia de perros, pesetas 1 620; y por recogida de barrederas, pesetas 1.107.

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acuerda proceder a

la renovación del pavimento de la Plaza del Toral, se aprueba el proyecto a que la obra ha de ajustarse y las cuotas con que por contribuciones especiales han de contribuir los propietarios de las casas de dicha plaza.

Concédense las siguientes licencias de obras particulares: a don Emilio Gómez para una construcción en el punto denominado Horta de Arriba; a don Benito Pérez López para obras en la casa número 70 de la Rúa del Villar; a don Arturo Ruibal Castro para obras en Concepción Arrenal, 7; a don Manuel Seoane Fuente para obras en una casa de Conjo de Abajo; a don Andrés Rivas Picallo para obras en la casa número 14 de la Calderería; a don Juan Fernández Real para obras en la casa número 7 de la calle del General Mala; a don José Mosquera para obras en la casa número 91 de la Rúa de San Pedro; a don Manuel Martínez para obras en la casa número 17 de la Algalia de Arriba; a don Jesús Barros Cosme para derribo de la que fué capilla de la Trinidad; a don Fernando Alsina González para un muro de contención en la calle del General Parodiñas y a doña Isabel García Blanco para construcción del bordillo de acero en la misma calle.

Se acuerda el empadronamiento de Faustina Noya Pérez, Cándida Suárez Rey, y Avelino Rey Maura con su familia.

NOTICIAS

El Rector accidental de esta Universidad Sr. Batuecas, encargó de pronunciar la conferencia que el día de Santo Tomás se celebrará en dicho Centro académico, al catedrático y secretario de la misma, D. Luis Legaz.

En la reunión que ayer celebró el Patronato Antituberculoso en la Coruña, fué presidida por el Gobernador civil, tratándose de la pronta terminación de las obras que para la instalación de dicho Sanatorio se verifican en el barrio de La Choupana, de Santiago, y cuya inauguración será en breve.

En la tarde de ayer se sintió enferma la señora D.ª Purificación Vilasuso Aneiros —de 35 años de edad— esposa de nuestro amigo D. Jesús García y García, practicándose rápidamente los auxilios de la ciencia, los que fueron inútiles, pues a los pocos momentos extinguió su vida.

La finada era de carácter afable que le hacía rodearse de numerosas amistades.

En la parroquia de San Miguel celebróse esta mañana el funeral de entierro por su alma, acto al que asistieron numerosas personas, así como también a la conducción del cadáver al cementerio verificada en la tarde de hoy.

Descansen en paz; a su esposa, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

Se concedió el retiro, con residencia en La Guardia (Pontevedra), al carabnero de la 17.ª Comandancia Eduardo Lorenzo Loroño, con el haber de 133'33 pesetas, abonable por la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

Mañana, día 4, dará comienzo en la iglesia de San Agustín la novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier.

Habrà Misa rezada todos los días a las doce y en ella se rezará la novena.

Se suplica la asistencia a los devotos del Santo.

Fallecieron en este término municipal:

Luis Fernández Pérez, de 14 años, Conjo.

Melchora Vázquez Fernández, de 71 años, soltera, Asilo de Carretas.

Perfecta Fernández Rivas, de 67 años, viuda, San Roque.

Santiago Gendra Otero, de 3 días, Bálzoma.

Ramona López Alende, de 93 años, soltera, Algalia de Abajo.

Durante el santo tiempo de Cuaresma se celebra en San Félix, a la hora de siete y cuarto, el piadoso ejercicio del Vía Crucis. Se encarece a los fieles la asidua asistencia.

La Comisión Gestora Provincial celebrará sesiones los días 5, 15 y 25 de este mes.

Celebróse esta mañana en la iglesia conventual de Madres Mercedarias el funeral de entierro por el alma de la señorita Asunción Rivadulla Sánchez, fallecida ayer a los 73 años de edad.

Terminado dicho acto fué conducido su cadáver al cementerio de Boisaca.

Presidia el Clero el párroco de Sar D. Enrique Campos Piñeiro, siguiendo personas de todas las clases sociales que testimoniaban el sentimiento que produjo su muerte, a cuyos familiares reiteramos la condolencia.

En la oficina de la Policía Urbana, se halla a disposición del que acredite ser su dueño, una gorra de militar, encontrada en la vía pública.

Lista de donativos recibidos en el Laboratorio de Farmacia Militar:

Don Luciano Rey, 5 pesetas.

Don Isaac Fraga, Empresario del Teatro Principal, por las funciones benéficas de los meses de noviembre, diciembre y enero, 400'10.

Buján y Compañía, descuento en una factura, 22'55.

En el Registro Civil fueron inscritos hoy los nombres de José Luis Rodríguez Rey y Francisco Alende Quintans.

Después de pasar unos días entre nosotros regresó a Toledo nuestro querido amigo el médico de aquella Academia D. Manuel Merino Losada.

En el avión trimotor que cubre la línea Santiago-Sevilla, salieron esta mañana cuatro viajeros: uno para Salamanca, otro para Sevilla y dos para Burgos.

Capitol

Mañana: 514, 7 1/4 y 10 1/2

Sensacional Programa Metro Goldwyn, a

Precios Extra-populares

Una película que nos revela a una genial artista, la única que podría heredar la gloria de MARY DRESSLER

La sombra de la duda

con Virginia Bruce y Ricardo Cortez

... la policía entera no podrá descubrir aquel misterio... Una vieja maniática y estrambótica iba a aclararlo por sí sola.

Sesión: 0'50 Butaca: 0'30

Estos días viene reuniéndose la Comisión de Obras de este Ayuntamiento, estudiando la reforma del pavimento de la Plaza del Toral, cuyo coste asciende a unas treinta y siete mil quinientas pesetas.

Respétase, como es natural, la fuente con su estatua.

Se encuentra en Santiago el que fué catedrático de Ciencias de esta Universidad, D. Antonio García Varela.

Le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria al guardia civil de la Comandancia de Pontevedra, D. Victorino Vázquez Lojo, por haber sido herido grave en el frente de Madrid.

A avanzada edad falleció en Santiago nuestro amigo el propietario D. Marcelino Troncoso Pequeño.

Ejerció su profesión de farmacéutico en Puentecesures, en cuya villa estuvo establecido numerosos años, retirándose para Santiago, su pueblo natal, a descansar.

El Sr. Troncoso Pequeño gozaba en aquella villa, lo mismo que en esta ciudad, de numerosas simpatías que sienten su muerte.

A sus hijos, nietos y demás familiares acompañamos en la pena.

EL DECRETO SOBRE EL MAIZ

El nuevo Estado, fiel a su decidido propósito de aprovechar el máximo las fuerzas productoras Nacionales y de elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España continúa hoy la tarea iniciada de estimular y ordenar la producción de cereales, aborizando el problema del maíz.

Preciso es para alcanzar una solución totalitaria de este problema que afecta, sin duda, extensamente a la economía Nacional, estimular con impulso decisivo el fomento del cultivo, aportando en consecuencia a las pequeñas economías campesinas

Salón Teatro

HOY Y MAÑANA

Una deliciosa historia de amor, llena de optimismo juventud

EN POS DE LA VENTURA

con Dick Powell y Josephine Hutchinson

SÁBADO

LIANE HAID en LA NOVELA DE UNA NOCHE

EN ESPAÑOL

medios y posibilidades para que puedan realizar con desahogo la función productora que les está encomendada.

Al mismo tiempo, preciso es ordenar el mercado para evitar las avulsivas maniobras especuladoras garantizando al cultivador un precio remunerador para su producto y limitando la intervención al minimum indispensable para que los intereses individuales, de clase o de grupo, queden sometidos al interés nacional.

De esta forma, los propósitos y decisiones de índole programática que afectan a la economía del campo quedarían cumplidos con firmeza en cuanto al problema del maíz se refiere, y su economía pasaría sana a los orga-

THA - CHI - KON

nismos sindicales, para que éstos puedan desarrollar en su día ampliamente sus funciones esenciales de definitiva influencia en la gran masa económico-política de la Nación.

La ejecución del presente Decreto se encomienda al Servicio Nacional del Trigo, organismo ya existente, no solamente para evitar el aumento de organismos públicos, sino también para que su experiencia y organización sirva como cauce para la solución de este problema que hoy abordamos, en tanto se organicen los sindicatos a los que, en definitiva quedará encomendado.

Por estas razones, con el pensamiento puesto en servir a España, previa deliberación del Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, dispongo:

Artículo primero.—Se declara de interés nacional el fomento del cultivo del maíz. A estos efectos, se ordenará el mercado, y según las exigencias de la economía campesina, se facilitará a los agricultores los auxilios que se estimen convenientes.

Artículo segundo.—Se encarga provisionalmente al «Servicio Nacional del Trigo» de cuanto se establece por el presente Decreto y disposiciones complementarias que se dicten, hasta tanto quede definitivamente establecida la organización sindical agraria.

Artículo tercero.—A partir de la próxima cosecha, se fijarán anualmente los precios del maíz mediante escalas crecientes, mínimas y máximas, en relación con los precios de los demás cereales, dentro de los cuales el comercio será libre.

Artículo cuarto.—Para garantizar las escalas de precio que se establezcan y regular el abastecimiento del mercado, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la adquisición y venta de maíz, pudiendo imponer cupos de venta obligatorios a los tenedores cuyas existencias excedan de las necesidades del propio consumo.

Artículo quinto.—No podrá importarse maíz sin previo informe del Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo y de los jefes de los Servicios Nacionales de Agricultura y Ganadería.

La importación tendrá que ser acordada por el Gobierno y su ejecución corresponde exclusivamente al Servicio Nacional del Trigo.

Artículo sexto.—Todas las operaciones, tanto comerciales como de concesión de anticipos a los cultivadores de maíz que realice el Servicio Nacional del Trigo, efectuará con cargo a los propios fondos del maíz, procedentes de sus beneficios comerciales, y en su defecto, con cargo al saldo disponible en la cuenta de Tesorería, Sección de Acreedores al Tesoro, concepto «Servicio Nacional del Trigo», a que hace referencia el artículo 14 del Decreto Ley de Organización Triquera.

Si excepcionalmente los anteriores fondos resultaran insuficientes al Servicio Nacional del Trigo, podrá concertar con las entidades bancarias las operaciones de crédito necesarias, previa autorización de los Ministerios de Agricultura y Hacienda.

Artículo séptimo.—El saldo resultante el 30 de Junio a consecuencia de la diferencia entre el importe de las compras y el de las ventas, así como los beneficios procedentes de las importaciones, descontados los gastos de conservación, del maíz y los generales inherentes a este nuevo

Servicio, constituirá un fondo que se destinará a efectos colaterales que determine el Gobierno a propuesta del ministro de Agricultura. Dicho fondo se ingratificará dentro del mes de Julio de cada año en las Tesorerías de Hacienda, quienes abrirán en las cuentas de Tesorería, Sección de Acreedores al Tesoro en concepto con la denominación de «Servicio Nacional del Trigo» una cuenta que librará por las cantidades que el Servicio Nacional del Trigo reclame para atender las operaciones de maíz.

Artículo octavo.—El Ministerio de Hacienda tendrá intervención permanente en el aspecto contable de la nueva actividad encomendada al Servicio Nacional del Trigo a través de los funcionarios que hoy la representan en dicho organismo.

Artículo noveno.—El Ministerio de Agricultura queda facultado para realizar, mediante disposiciones complementarias que estime precisas, la función ordenadora e interventora de la economía general del maíz por este Decreto se dispone lo que se establece en el artículo doce del Decreto de Organización Triquera de agosto de 1937 y capítulo I de su Reglamento provisional.

Artículo décimo.—El incremento de lo dispuesto en el presente Decreto y demás disposiciones que para su aplicación promuegan serán sancionadas análogamente al establecido en el artículo doce del Decreto de Organización Triquera de agosto de 1937 y capítulo I de su Reglamento provisional.

Artículo once.—Quedan abrogadas cuantas disposiciones anteriores al presente Decreto refieran a las materias en él denadas.

Artículo doce.—Este Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial».

Dado en Burgos, a veintidós de febrero de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal. Francisco Franco.—El ministro de Agricultura, Raimundo Sánchez Cuesta.

EN CAPITULO

Mañana, «La sombra de la duda». Gran producción Metro Goldwyn, es uno de esos filmes que nos plantean desde el primer momento, un enigma apasionante, dejando al espectador en suspenso a través de sus múltiples incidencias, vaya tratado de desvelar el difícil caso que se le propone.

Dirigido por George B. Seaton, este film nos ofrece sin embargo facetas novísimas dentro del género, una de las cuales es

THA - CHI - KON

Mañana, «La sombra de la duda». Gran producción Metro Goldwyn, es uno de esos filmes que nos plantean desde el primer momento, un enigma apasionante, dejando al espectador en suspenso a través de sus múltiples incidencias, vaya tratado de desvelar el difícil caso que se le propone.

Dirigido por George B. Seaton, este film nos ofrece sin embargo facetas novísimas dentro del género, una de las cuales es

THA - CHI - KON

Mañana, «La sombra de la duda». Gran producción Metro Goldwyn, es uno de esos filmes que nos plantean desde el primer momento, un enigma apasionante, dejando al espectador en suspenso a través de sus múltiples incidencias, vaya tratado de desvelar el difícil caso que se le propone.

Dirigido por George B. Seaton, este film nos ofrece sin embargo facetas novísimas dentro del género, una de las cuales es

THA - CHI - KON

Mañana, «La sombra de la duda». Gran producción Metro Goldwyn, es uno de esos filmes que nos plantean desde el primer momento, un enigma apasionante, dejando al espectador en suspenso a través de sus múltiples incidencias, vaya tratado de desvelar el difícil caso que se le propone.

Dirigido por George B. Seaton, este film nos ofrece sin embargo facetas novísimas dentro del género, una de las cuales es

THA - CHI - KON

Mañana, «La sombra de la duda». Gran producción Metro Goldwyn, es uno de esos filmes que nos plantean desde el primer momento, un enigma apasionante, dejando al espectador en suspenso a través de sus múltiples incidencias, vaya tratado de desvelar el difícil caso que se le propone.

Dirigido por George B. Seaton, este film nos ofrece sin embargo facetas novísimas dentro del género, una de las cuales es

THA - CHI - KON

Mañana, «La sombra de la duda». Gran producción Metro Goldwyn, es uno de esos filmes que nos plantean desde el primer momento, un enigma apasionante, dejando al espectador en suspenso a través de sus múltiples incidencias, vaya tratado de desvelar el difícil caso que se le propone.

Dirigido por George B. Seaton, este film nos ofrece sin embargo facetas novísimas dentro del género, una de las cuales es

THA - CHI - KON

Mañana, «La sombra de la duda». Gran producción Metro Goldwyn, es uno de esos filmes que nos plantean desde el primer momento, un enigma apasionante, dejando al espectador en suspenso a través de sus múltiples incidencias, vaya tratado de desvelar el difícil caso que se le propone.

Dirigido por George B. Seaton, este film nos ofrece sin embargo facetas novísimas dentro del género, una de las cuales es

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

(Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De la Beneficencia Municipal de Madrid, por oposición.

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ramírez, 3 : : : Teléfono número 1541

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDAD

DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ

Cirujía general, Garganta, nariz y oídos. Medicina Interna, Partos y enfermedades de la mujer. Enfermedades de la nutrición.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53

T. Teléfono 1344

ÚLTIMAS NOTICIAS

La disparidad política En Francia

Salamanca.—La Prensa de París comenta apasionadamente la grave situación que se crea a Francia con motivo de la política de disparidad de criterios en el Senado y el Parlamento...

Las negociaciones Italo-británicas

Salamanca.—El embajador inglés en Roma ha hecho declaraciones en las que ha puesto de manifiesto que las negociaciones y conversaciones que se vienen efectuando entre Inglaterra e Italia no tienen carácter rígido...

El avance De los japoneses

Salamanca.—Las tropas japonesas siguen avanzando sin interrupción. Se calcula que las pérdidas chinas desde los ataques que se han efectuado durante el mes de febrero se elevan al 50 por 100 de sus efectivos o sean más de cien mil bajas.

Donativo de Las cigarreras

Salamanca.—Las cigarreras de Sevilla, visitaron al gobernador en la que hicieron entrega de 6.300 pesetas con destino al Ejército recaudaron en la sección de cigarrillos del cuadrado.

Pésame del Rey de Italia

Salamanca.—Comunican de

Roma que el Rey Emperador, envió un sentido telegrama de pésame al hijo de D'Anunzio que actualmente se encuentra en Norteamérica.

Los restos de D'Anunzio

Salamanca.—Los restos mortales del poeta italiano Gabriel D'Anunzio, fueron trasladados en un armón de Artillería a la iglesia de San Nicolás, en Roma, donde se celebraron solemnes funerales por su eterno descanso.

Mañana será enterrado en el pabellón de hombres ilustres.

LOTERÍA PATRIÓTICA DE ZARAGOZA

Pro frente de Aragón Dos sorteos mensuales: Días 2 y 16 PREMIO MAYOR 100.000 PESETAS

Billete, 30 Pts, Décimo, 3. NOTA.—Si en la localidad no se vende de esta Lotería, pueden hacerse pedidos a la Junta Recaudatoria de Zaragoza.

Ignacio Castro Iglesias Médico Consulta de Enfermedades internas. Especialista en las del pulmón y corazón.

SE ALQUILA la casa número 8 de Entremurallas, propia para Fonda y Bar.

VENTA Se vende la casa número 18 de la calle de la Azabachería de esta ciudad, de tres pisos, recientemente reconstruida.

Se alquila el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bibao.

Venta de casas Se venden dos casas en la calle de la Senra; una en la Fuente de San Antonio; otra en la Virgen de la Cerca, y tres en la Avenida de Rosalía Castro.

Habitaciones Se alquilan dos habitaciones independientes con balcones a la calle, propias para oficinas, consultorio o cosa análoga.

duda alguna la actuación marañosa de Constante Collier, verdadera heroína de este interesante film.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

El delegado del Estado para compra requisita y distribución de la chatarra, interesa a todas las fábricas productoras de viruta de latón y cobre, remitan sus existencias a medida que vayan disponiendo de cantidad, a las casas suministradoras de barra para la cual no necesitan previa autorización de la Delegación de Chatarra y únicamente deberán dar cuenta de las cantidades que remitan para fines estadísticos y de suministro mensual a las mismas.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 2 Central, 1.223 50 pesetas Matadero, 145 60 Cornes, 36 50 Camino Nuevo, 89 45 Cochés, 41 25 Hórreo, 20 70 Sar, 9 10 San Pedro, 39 65 San Cayetano, 63 30 Vista Alegre, 15 00 Tarás, 2 25 Carmen, 13 20 San Lorenzo, 13 80 Plaza Mercado, 137 05 Degüello, 21 24 Total, 1 871 59

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de fincas urbanas, que en estas oficinas están al cobro desde el día de hoy hasta el 10 del próximo mes de marzo, los recibos de cuotas obligatorias de Año, primer semestre y primer trimestre de 1938.

Por igual período están al cobro los recibos de la cuota-derrama de que habla el Decreto número 264, para poder abonar a los Propietarios, cuyos inquilinos disfrutan de la «tarjeta de exención de pago de alquileres», los meses de noviembre y diciembre de 1937 y enero 1938.

Academia de Corte y Confección A CARGO DE LA SRITA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ Rúa Nueva, 57, 2.ª Izqda.

Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso.

HONORARIOS MÉDICOS Se vende la casa número 40 de la calle de San Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida.

Aviación Militar CONVOCATORIA Todos los españoles comprendidos

ANIVERSARIO DE Doña Andrea Iglesias Vilas VIUDA DE MORÓN Que falleció cristianamente el 4 de marzo de 1931

Las Misas de hora y media hora que se celebren mañana día 4 en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y demás familia Ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas Misas; por lo que les quedan muy agradecidos.

Santiago, 3 de marzo de 1938.

ent. e los treinta y dos y cuarenta y cinco años que no sean oficiales de Ejército y deseen serlo de las unidades de automóviles de Aviación Militar, deberán solicitarlo del Excelentísimo señor General del Aire, Salamanca.

Plato Unico y Día sin Postre Talonarios completos, modelo oficial, los encuentra en la IMPRENTA PAREDES

PASANTÍA DE TODOS LOS CURSOS DE BACHILLERATO por profesorado especializado. Para informes en esta Redacción.

EL MÉDICO DENTISTA DON DOMINGO SANCHEZ HARGUINDEY trasladó su Consultorio al primer piso de la casa número 21 de la calle de las Huérfanas (Almacenes Olmedo).

CLINICA DEL DR. MERINO-Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias.—Preguntorio, 6, 2.ª.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

BUJAN — CIRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos. — Rúa del Villar, 68, principal

THA - CHI - KON Pruebe usted el «BUENCAO», chocolate sin azúcar ni esencia compuesta con Teobromina, Fosfato Calcio, Hidratos de Carbono, Proteínas, etc., nutritivo y especial para niños si se quiere adquirir un buen desarrollo de éstos (Dr. R. Casares). La libra dos pesetas.

CASCARILLA superior molida de paladar riquísimo CAFES únicos por lo selectos y aromáticos. CASA AGRASAR, SANTIAGO.

ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por Libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dental y fuera de la población. — Rúa del Villar, 29, 2.ª. Teléfono 1.485

¡VIVA ESPAÑA! -LOTERÍA SEVILLANA- Sorteo extraordinario el marzo 1938 Premio mayor: MEDIO MILLÓN

Este, no hay que darle vueltas, se vende en la Administración de la Calderería. Hay billetes a 100 pesetas. Déimos a 10 id. Participaciones a 1 y 2 id. SE SIRVEN PEDIDOS

Academia de Corte y Confección A CARGO DE LA SRITA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ Rúa Nueva, 57, 2.ª Izqda.

Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso.

HONORARIOS MÉDICOS Se vende la casa número 40 de la calle de San Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida.

Aviación Militar CONVOCATORIA Todos los españoles comprendidos

ANIVERSARIO DE Doña Andrea Iglesias Vilas VIUDA DE MORÓN Que falleció cristianamente el 4 de marzo de 1931

Las Misas de hora y media hora que se celebren mañana día 4 en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y demás familia Ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas Misas; por lo que les quedan muy agradecidos.

Santiago, 3 de marzo de 1938.



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

MARCELINO TRONCOSO PEQUEÑO HA FALLECIDO A LAS 7 DE LA MAÑANA Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus hijas María Dolores y María Teresa viuda de Sabater; hermana política Demetria Vilomara Buhigas; nieta María Sabater Troncoso; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican la asistencia al funeral de entierro que se celebrará mañana viernes, 4, a las once, en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella) y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Boisaca. Por todo lo cual dan sinceras gracias.

Las Misas que se celebren los días 4 y 5 en la citada capilla, serán aplicadas en sufragio del finado.

Casa mortuoria: Avenida Figueroa, 3. Santiago, 3 de marzo de 1938.

VENTA Se vende la casa número 3 del Pejigo de Abajo de esta ciudad, con huerta y libre de gravamen. Informarán: Notaría del señor Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se alquila caas amueblada en calle céntrica, para una familia. En la Rúa del Villar, 13, 2.ª, darán razón.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 16 de la Carrera del Conde, recientemente restaurada, con varias habitaciones bien soleadas, cocina económica, agua corriente, etc. Tiene también una magnífica bohardilla.—Informarán en la Portería del Seminario.

J. Pardo Bedía MEDICO—OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR Altamira: el piso 2.º de la casa número 14. Algalia de Abajo: la casa número 21, 2.º. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa número 35. Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Abajo: el 2.º piso de la casa número 24. Antealtares: el piso 1.º de la casa número 2. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa número 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa número 44 y 46. Avenida Rosalía Castro: el piso 1.º de la casa número 2. Avenida de Rajoy, 14; el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa número 5. Calle de José Antonio Primo de Rivera (Virgen de la Cerca, el piso 3.º de la casa número 29. Calle Nueva: el piso 1.º y buhardillas de la casa número 39. Cardenal Payá, 12; pisos 1.º y 2.º y el bajo parte de atrás de la misma Carrera del Conde; el entresuelo de la casa número 13. Castrón d' Ouro número 12: se alquilan cuatro pisos. Avenida de Figueroa: dos habitaciones en el piso 1.º (despacho u oficina de la casa número 6. Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa números 5 y 6. Carrera del Conde, el piso 3.º de la casa número 12. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremurallas: el bajo de la casa número 8, propio para almacén. General Mola: piso 1.º de la casa número 12. Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 21 Huertas, 2.º piso de la casa n.º 23 Preguntoiro: el piso 1.º izquierda de la casa número 28. Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa número 3.

Atención! Por enfermedad de su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos y comidas, muy acreditado, y con mucha clientela, en sitio céntrico. Darán razón, Rúa Travesía, 27.

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º Santiago

Venta voluntaria Se hace de la casa número 18 de la calle del Preguntoiro. Para informes, Bautizados, 12.

CARBONES GALILETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 1

Chocolates AMENEDO PÍDALOS SIEMPRE Esta Casa, para comodidad de su numerosa y distinguida clientela, tiene un depósito de sus ricos CHOCOLATES en la Confitería LA VASCONGADA, Toral, número 10.

LA LEGISLACIÓN A LA MANO sólo la tendrá siempre con la colección titulada REPERTORIO CRONOLÓGICO DE LEGISLACIÓN DE ARANZADI

El libro de 1937, comprendiendo todo lo promulgado con carácter general en este año, con sus índices, notas y multitud de referencias que lo hacen perfectamente manejable aun para los menos versados, está ya a la venta en las principales Librerías de Galicia.

La madre Doña Manuela Brea Mera; hermanos Francisco, Josefa, Consuelo y Dolores; hermanos políticos Delfino García, Serafin Iglesias y Ramón Castro; tíos, sobrinos y demás parientes de LA SEÑORITA Amparo Guerra Brea (Q. S. G. H.) DAN GRACIAS a todas las personas que asistieron al funeral de entierro y a la conducción del cadáver al Cementerio General, actos verificados en el día de ayer. Santiago, 3 de marzo de 1938.

ANIVERSARIO DE Doña Andrea Iglesias Vilas VIUDA DE MORÓN Que falleció cristianamente el 4 de marzo de 1931

Las Misas de hora y media hora que se celebren mañana día 4 en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y demás familia Ruegan una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas Misas; por lo que les quedan muy agradecidos.

Santiago, 3 de marzo de 1938.

"ROMANCE DE TOLEDO"

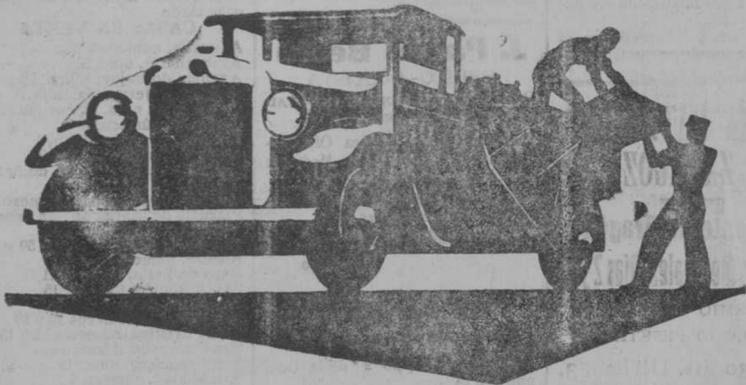
POR AGUSTÍN DE FOXA

Ese que va a la cabeza de los moros de Toledo, lleva gorra colorada, y la Laureada al pecho. Todos temen al verano cuando el campo huele a muerto. Ahora nieva en las vidrieras de la Catedral, y el hielo es cristal de los cañones, de la Infantería espejo. El Jefe de Regulares ha encontrado por el suelo la turbia fotografía de un antiguo casamiento. Tan bonita está la novia,

que le aterra el pensamiento. Así tenía la cara y así tenía el cabello, la suya, siendo cadete del Alcázar de Toledo. "¡Ay, novia, que te casaste y hoy piso tu hogar deshecho! Acaso mis Regulares, cuando de noche hagan fuego, empleen para hoguera las cunas de tus pequeños." Por las ruinas del Alcázar, la luna asoma entre hierros, oliendo a hospital, camina con muletas, un sargento.

"Mañana, al alba saldrán los dos tabores y el Tercio, por los olivos con polvo y por los agrios viñedos, que en los viejos soportales del Zocodover abierto, sorbiéndose un mantecado, Varela dejó entreverlo." Al amanecer del día, cerca de Illescas cayeron (tanques de nieve y petróleo por nuestros surcos trigueros) en la ribera del río estaba el capitán muerto con una fotografía

de una boda, entre los dedos. Tendrá la piel sonrosada hasta que venga el deshielo. Las camisas aceitunas, remangados y pequeños los legionarios volvían con trescientos prisioneros. Banderas y colgaduras los miradores lucieron, la Radio Salamanca habló de avance en Toledo, y en la casa abandonada, que derrumbó el cañoneo, cayó la nieve esa noche sobre turbantes de sueño.



"Mi primer Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy 400.000 kilómetros — Tengo otros seis que en total han recorrido 1.312.000 kilómetros — y ni una sola pieza, de tres de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación de los demás, ha sido extraordinariamente módico." Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder al 95% de las necesidades del transporte por carretera. — Seis cilindros — Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs. Cuatro cilindros — Modelos para 500 kgs a 2135 kgs. — Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte — Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camion Dodge Brothers concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. — Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones Dodge Brothers. \* Carrocerías comprendidas.

CAMIONES DODGE BROTHERS

AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver a 60 céntimos kilo.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434. Dr. Alsina, 1125. Sanatorio, 1.006.

El anuncio en EL COMPOSTELANO es sumamente beneficioso.

Pruebe usted y se convencerá.

Los hotones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares, fondas, etc. Se trata de los hotones forrados con los géneros que se desean o pieles. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería «España», que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos.

Como es sabido, para la Gran Tintorería «España» no existen dificultades ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería «España» obtiene el favor preferente y una íntima de su extensa clientela. Gran Tintorería «España». Santiago Teléfono 1.029.



CASA AGRASAR

CALDERERIA 26 TELEFONO, 1253 SANTIAGO

- CAFES TES
- CHOCOLATES
- CACAO
- YERBA MATE
- Y DEMAS
- ARTICULOS DE LOS TROPICOS

CAFES AGRASAR

MARCA REGISTRADA



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colomina «LA CARMELA». En sesión es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; es inofensiva.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar,

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Antidolencias Antiterpéticas

Jabón de sales de Carabana

PRESTILLA pequeña 0,80 cént. Grande 1,25. Pedidos: Híjase 'de' V. Cházarri, Lealtad 12, Madrid. De venta Farmacias, Pastelerías y Droguerías.